





por el mejoramiento permanente de la educación

## **DICTAMEN GENERAL**

SOBRE EL PROCESO DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL
PROGRAMA DE MEDICINA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD DE BOYACÁ
TUNJA, BOYACÁ, COLOMBIA
NOVIEMBRE DE 2015

En relación con la solicitud de acreditación internacional del Programa de Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Boyacá, el Comité de Acreditación del Área de Salud y Servicios Sociales¹ de la Red Internacional de Evaluadores, RIEV, integrado por los pares evaluadores internacionales cuyos nombres aparecen al final del presente documento, emite la valoración general del programa educativo, con base en las normas del Análisis Estructural Integrativo de Organizaciones Universitarias de la RIEV, y sustentada en el análisis de los documentos recibidos, así como de la información obtenida durante el taller, la pre-visita y la visita de evaluación realizados.

La Universidad de Boyacá y su Programa de Medicina, creado en 1993, han constituido una alternativa fundamental en el panorama de la educación superior de la región, al atender las necesidades de formación de profesionales con una amplia cobertura geográfica en cuanto a la procedencia de los estudiantes de medicina que la integran. Si bien en su mayoría son de Boyacá y de la zona andina, también proceden de otros departamentos de las diferentes regiones del país: Atlántica, Pacífico, Orinoquía y Amazonas.

Una de las características distintivas de la universidad y de su Programa de Medicina, es el énfasis en la condición humana del profesional que se forma. En general, los diferentes sectores, tanto de la propia institución como de los ámbitos de práctica académica y laboral coinciden en que los estudiantes y egresados muestran un sentido profundo de responsabilidad, compromiso y respeto hacia los derechos y dignidad de las personas y de su entorno.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> De acuerdo con la clasificación de la UNESCO: UNESCO (2011). Revisión de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 2011. UNESCO. Septiembre 2011. 92 pp.

En cuanto a los profesores, son reconocidos tanto por su formación y experiencia académica y profesional, como porque generan un ambiente disciplinado de confianza y apoyo para el alumno. A su vez, los recursos físicos y materiales son el resultado de un gran esfuerzo para dotar al programa de laboratorios y equipos modernos, así como de plataformas tecnológicas avanzadas.

Los recursos humanos y materiales de los que dispone el programa, así como la atinada transmisión de valores, constituyen los elementos de mayor valía para alcanzar su consolidación en cuanto a lo que constituye su principal reto: coadyuvar a la transformación de las condiciones de salud de la población local, regional y nacional, para trascender al ámbito internacional. A este respecto, es importante recordar que la formación de médicos en la Universidad de Boyacá se inició como una oportunidad para satisfacer una necesidad de la educación superior; es decir, como una respuesta a la demanda de los jóvenes de la ciudad y de la región por estudiar medicina, y también como una opción pertinente para atender las necesidades de salud de acuerdo con las características del contexto y los requerimientos del medio.

Estas dos vertientes, que forman parte de la razón de ser del Programa de Medicina, implican el análisis constante de las necesidades de salud y de la disciplina, que dé lugar a la transformación del perfil del egresado en el que se definan los atributos de conocimiento, habilidades, actitudes y valores en cada una de las funciones sustantivas (docencia, investigación, difusión y vinculación o proyección social) con respecto a las actividades de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación de la salud, así como para la gestión y administración de la salud pública.

El perfil del egresado así construido habrá de ser, a su vez, el punto de partida para la organización y selección de los contenidos, medios y estrategias a desarrollar en el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como el referente para valorar su cumplimiento en el desempeño profesional de los egresados y en su impacto en el mejoramiento consistente de la salud de la población.

Una institución educativa cuya visión es "Ser los mejores", debe constituirse en el paradigma que muestre, en su conceptualización, formas de educar y resultados, lo que es un médico libre, crítico y socialmente comprometido, tal como lo establece su misión. Es este camino del liderazgo en el que se ha comprometido el Programa de Medicina de la Universidad de Boyacá, y para el que dispone, sin duda, de una intencionalidad genuina, así como del talento humano que le permitirá alcanzar su cometido.

Lo mencionado anteriormente, así como otros aspectos que se detallan en las recomendaciones del informe testimonial permitirán, que, a corto y mediano plazo, el Programa de Medicina se consolide como una carrera con impacto y trascendencia para su propia región y para el entorno nacional e internacional.

En virtud de las consideraciones anteriores, la Red Internacional de Evaluadores emite el dictamen de

## ACREDITACIÓN INTERNACIONAL RIEV - DOS

La acreditación se otorga por un plazo de dos años, contados a partir de la entrega formal de la constancia de acreditación: 11 de noviembre de 2015, en la Ciudad de Tunja, Boyacá, Colombia.

## Pares evaluadores internacionales:

- Dr. Jorge González González, Presidente de la Red Internacional de Evaluadores
   par evaluador educativo
- Mtra. Rocío Santamaría Ambriz, Vocal Ejecutiva de la Red Internacional de Evaluadores par evaluadora educativa
- Dra. Cristina Juárez de Amaya Universidad Evangélica de El Salvador Miembro de la Red Internacional de Evaluadores par evaluadora disciplinaria
- Dr. Domingo Vázquez Martínez Universidad Veracruzana, México Coordinador del Área de Salud y Servicios Sociales de la Red Internacional de Evaluadores - par evaluador disciplinario
- Mtra. Jéssica Méndez Contreras, miembro de la Red Internacional de Evaluadores par evaluadora educativa
- Mtra. Michele Gold Morgan, Vocal de Acreditación de la Red Internacional de Evaluadores par evaluadora educativa
- Dra. Olivia Yáñez Ordóñez, Vocal de Certificación Profesional Universitaria de la Red Internacional de Evaluadores par evaluadora educativa